



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN 04/07/2019

✓ ESCOGIDA GENERAL AGENTES DE CENTRO

La dirección nos comenta que, debido a la última promoción de CE,s en la cual estaban dentro del proceso diversos Agentes de Centro, se ha de retrasar la misma en 2 meses. Ya que se van a producir 4 vacantes en este colectivo (1 Jubilado, 2 han promocionado a CE y 1 está de reserva y pasará a ejercer de Técnico Polivalente).

Desde la representación de los trabajadores entendemos esta excepción, ya que nos argumentan que podría ser que se produjera un desequilibrio importante en algún turno si se hiciera la escogida con 4 bajas. Aunque desde UGT hemos expuesto que, si bien esta excepción es entendible para este año, en la próxima escogida (2021) seguirá rigiendo mediados de septiembre como entrada en vigor.

La dirección nos contesta que están de acuerdo y toman nota de ello. También nos informan de que habrá una promoción de agentes (4 mínimo) en septiembre para que pasen a desempeñar su función el día que entre en vigor la escogida. **Se adjunta calendario de escogida al final de este documento.**

Si bien los nuevos agentes no entraran en la escogida, sí que tendrán derecho a escoger el servicio que haya quedado vacante, siempre en orden de nota en el citado proceso de selección.

✓ ESCOGIDA GENERAL TECNICOS POLIVALENTES

También nos informan que La escogida de Técnicos Polivalentes, seguirá con su calendario previsto, como en 2017. Es decir: escogida en noviembre 2019 y entrada en vigor 07/01/2020. Se reunirá esta comisión después de verano para poner fechas y capacidades.

✓ CALENDARIO ESPECIFICO OFICINA DE CENTRO

Desde UGT seguimos insistiendo, y no nos cansaremos de insistir, en la creación de una mesa de trabajo para dotar a las oficinas de centro de un calendario específico que vaya más acorde con las funciones de la misma.

Desde la dirección tampoco se cansan de remitirnos a convenio, alegando que toda modificación de este tipo tiene que pasar por la mesa de convenio.

Por supuesto que lo llevaremos a convenio.

✓ PLUS ESPECIFICO PARA AGENTES DE CENTRO

UGT y la parte social hemos solicitado a la dirección que se cree un plus específico para este colectivo debido a las responsabilidades que asumen, ya que la VPT que se llevó a cabo para este colectivo no ha salido como hubiéramos querido.

También hemos pedido potenciar y aumentar este colectivo ya que tienen que cubrir 24 horas 365 días al año.

Nos comentan que no pueden salirse de lo presupuestado para este colectivo y, como era de esperar nos remiten al próximo convenio.



**Interesa a: COLECTIVO DE AGENTES CENTRO****ASUNTO: Escogida General 2019**

Se pone en conocimiento de todo el colectivo de Agentes Centro que según lo acordado en Comisión de Administración (de 04 de julio de 2019), se procede a planificar la realización de la Escogida General 2019 con el siguiente calendario y capacidades, siendo estos definitivos en la publicación del 16 de septiembre de 2019.

Calendario:

Publicación de calendario, capacidades y censo definitivo.	16/09/2019
Periodo de escogida	Del 20/09 al 27/09/2019
Publicación resultado escogida y reclamaciones	04/10/2019
Entrada en vigor	11/11/2019

Capacidades:

	MATINAL	MEDIO	TARDE	NOCHE	Total
C.O.N. HORTA	3	1	3	3	10
C.O.N. PONENT	2		2	2	6
C.O.N. TRIANGLE	4		2	2	8
C.O.N. ZONA FRANCA	5	2	5	3	15
Total	14	3	12	10	39